ACTA No. 22/2022.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 19:15 DIECINUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 19 DIECINUEVE DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 62, 64 Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL 28 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024**.

1.- LISTA DE PRESENTES.

EL LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE PRESENTES, ENCONTRÁNDOSE DENTRO DEL RECINTO LOS CC. T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SÍNDICA DEL H AYUNTAMIENTO; Y, LOS REGIDORES: L.A.E. JAIME MATA PÉREZ, PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS, C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA, PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ, ING. RAMIRO RICO MARTÍNEZ, MTRA. IRMA SÁNCHEZ CANO, C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS, PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ Y L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE, LA REG. PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO 116/2022, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN POR MOTIVOS DE AGENDA PROGRAMADA CON ANTERIORIDAD.

AL NO HABER MÁS COMENTARIOS REGISTRADOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LA REGIDORA PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS POR CONSIDERAR QUE EL MOTIVO EXPUESTO EN SUS ESCRITOS ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 90 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., Y CON 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LA REGIDORA PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA POR CONSIDERAR QUE EL MOTIVO EXPUESTO EN SUS ESCRITOS ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.**

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO; Y, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FERIA MINERAL DE POZOS 2022 E INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A MARZO DE 2022, 5.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO, CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

4.- DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO; Y, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FERIA MINERAL DE POZOS 2022 E INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A MARZO DE 2022.

LA REG. PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ MENCIONA QUE, EL TEMA SE TRABAJÓ EN COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, DONDE EL PRIMER PUNTO CORRESPONDE AL PRESUPUESTO FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FERIA MINERAL DE POZOS 2022, AL QUE PROCEDO A EXPONER E INDICO QUE EXISTE UN ERROR EN EL APARTADO DE EGRESOS EN LO QUE CORRESPONDE A SERVICIOS DE PUBLICIDAD, REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EL CUAL DEBE QUEDAR EN $6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M. N.) Y NO EN $60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) COMO SE SEÑALA EN EL DICTAMEN. LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES.

CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DE ACUERDO DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO; Y, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, ATENDIENDO A LA MODIFICACIÓN DE LOS**

San Luis de la Paz, Gto.

EGRESOS EN CUANTO AL CONCEPTO DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD, REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD PARA QUEDAR CON UN PRESUPUESTO DE $6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M. N.); Y, POR LO TANTO, SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FERIA MINERAL DE POZOS 2022, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:

INGRESOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO
OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (EVENTUALES)	$ 483,300.00
OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (AMBULANTES)	$ 60,000.00
OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (JUEGOS MECÁNICOS)	$ 35,000.00
OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (VENTA DE BARRO)	$ 70,000.00
CONCESIÓN BAÑOS	$ 8,000.00
OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA (ARTESANOS)	$ 30,000.00
CONCESIÓN ESTACIONAMIENTO	$ 2,500.00
INTERESES BANCARIOS	
TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTADOS	**$ 688,800.00**

EGRESOS

CONCEPTO		PRESUPUESTO
SUELDO PERSONAL EVENTUAL (APOYO TÉCNICO)		$ 21,000.00
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (PAPELERÍA)		$ 500.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		$ 2,000.00
SERVICIOS DE PUBLICIDAD, REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD		$ 6,000.00
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		$ 659,300.00
VARIEDAD DE TEATRO DEL PUEBLO	$ 585,800.00	
EVENTOS DE REINA	$ 40,000.00	
JUEGOS PIROTÉCNICOS	$ 10,000.00	
EVENTOS CULTURALES (ENCUENTRO DE DANZAS)	$ 23,500.00	
COMISIONES BANCARIAS		
TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTADOS		**$ 688,800.00**

LA REG. PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ MENCIONA QUE, EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN CORRESPONDE AL INFORME TRIMESTRAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO POR LOS MESES DE ENERO A MARZO DE 2022, MISMO QUE FUE APROBADO Y SÓLO ES PARA CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL REFIERE QUE, EL AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO.

ASÍ MISMO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA ASENTAR EN ACTA QUE CON LA FACULTAD QUE SE TIENE PARA SUSCRIBIR CONTRATOS Y CONVENIOS, APROBADO ESTE PRESUPUESTO, SE ANALIZARAN LA PROPUESTA O PROPUESTAS QUE LOS CONCESIONARIOS HAGAN LLEGAR DEL ELENCO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, ENTENDIENDO Y ATENDIENDO ADEMÁS QUE EL RECURSO QUE SE DESTINE SERÁ REINTEGRADO A LA TESORERÍA MUNICIPAL; ES DECIR LA FERIA ES AUTOSUSTENTABLE.

5.- CLAUSURA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 19:22 DIECINUEVE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACTAS, QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128 CIENTO VEINTIOCHO, FRACCIÓN III TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

PRESIDENTE MUNICIPAL

T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO

REGIDORES:

L.A.E. JAIME MATA PÉREZ

PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS

C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA

PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ

ING. RAMIRO RICO MARTÍNEZ

MTRA. IRMA SÁNCHEZ CANO

C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS

PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ

L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO

DOY FE:
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA